

C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XXX y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO que se llevará a cabo el día jueves 22 de junio del año 2017 a las 12:20 horas, en la sala "A" de sala de regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.
 1. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.


Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.
12:33 pm
RECIBIDO
21.06.17
José Vázquez Zamora
Regidor


Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.


MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO
SALA DE REGIDORES

**C. MARÍA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XXX y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO que se llevará a cabo el día jueves 22 de junio del año 2017 a las 12:20 horas, en la sala "A" de sala de regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.
 1. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.


Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 21 de junio del año 2017


**Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.**


MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.
RECIBIDO
11:40 21/06/17
María Magdalena Vidrio Cárdenas
Regidora

C. CARLOS JARAMILLO GÓMEZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XXX y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO que se llevará a cabo el día jueves 22 de junio del año 2017 a las 12:20 horas, en la sala "A" de sala de regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.
 1. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.


Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 21 de junio del año 2017


Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.


MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

c.c.p. Archivo
SGDD/mere

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.

12133

21 JUN 2017

Aviata

RECIBI
SINDICATO

000143

**C. LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE TURISMO
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XLIX y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día jueves, 22 de junio del año 2017 a las 12:40 horas, en la Sala "A" de Sala de Regidores, primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos relacionados de la Comisión Edilicia de Turismo.
 1. Revisión de Correspondencia
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, A 21 de junio del año 2017



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

**Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo**

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

12:32
RECIBIDO

Luis Javier Gómez Rodríguez

Regidor

c.c.p. Archivo
SGDD/mere

21/6/17